



MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT 890.983.938-1

Informe de Gestión de la Evaluación y Monitoreo del PTS 2024

Luis Guillermo Pérez Echeverri
Alcalde

Diana Eugenia Ruiz Medina
Secretaria de Salud y Protección Social

Leidy Yohana Rodríguez Porras
Apoyo a la gestión en salud.

Municipio de Gómez Plata, Antioquia
Julio 2025



Introducción.

El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública - PDSP 2022-2031, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2024-2027” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo el Plan de desarrollo del municipio.

Según lo establecido en la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”, el proceso de Planeación Territorial en Salud fue realizado durante el primer semestre del año 2024, por las entidades territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios), quienes formularon sus Planes Territoriales de Salud-PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS.

Por su parte, la Resolución 2367 de 2023, “ Por la cual se modifican los artículos 1,2 y 3 de la resolución 1035 de 2022 y los capítulos 3,4,5,6,8, 9,10 y 11 del anexo técnico del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031”, establece que las entidades territoriales realizarán el seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Salud en su jurisdicción, de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de Salud y Protección Social (Ministerio de Salud y Protección Social , 2023); a su vez, la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”; establece el monitoreo y evaluación de la Planeación Integral para la salud, en el marco de los Planes Territoriales de Salud, sirviéndose de la información que se registra en la plataforma de SISPRO.



1. Descripción General del Municipio.

El municipio de Gómez Plata – Antioquia como Ente Territorial, está localizado en la cordillera central de la cordillera de los Andes, departamento de Antioquia, subregión del Norte. Su distancia a la capital del departamento, Medellín - Antioquia es de 98 kilómetros. Al realizar el cálculo del área general del Municipio de Gómez Plata contabilizando el área rural más las áreas urbanas nos encontramos con que el municipio tiene un total de 352.91 km², sin embargo, la Ordenanza número 47 de 1914 estableció como área para el territorio de Gómez Plata 360 km², lo cual muestra una diferencia de -7.09 km², con respecto a la Ordenanza. La cabecera municipal se sitúa a una altura de 1.800 metros sobre el nivel del mar.

Límites del municipio: Se determinan para el municipio de Gómez Plata, los mismos límites que determinó la Ordenanza número 26 del 20 de mayo de 1903, al momento de ser erigido como municipio, siendo los siguientes: Limita con los municipios de Guadalupe y Amalfi al Norte, con los municipios de Santa Rosa y Yolombó al sur, con los municipios de Amalfi y Yolombó al Oriente; y con los municipios de Carolina del Príncipe y Guadalupe al Occidente. Sus límites físicos los definen al Oriente y al Norte el Río Porce, al Occidente y al Norte el Río Guadalupe, al Sur y en dirección este –oeste lo determinan la quebrada Guanacas, la divisoria de aguas por encima de la cota 2000 y que pasa por el Alto El Morro, la quebrada La Morena hasta desembocar al río Porce. El área de esta delimitación es de 344 km².

Se ubica en uno de los ramales de las cordillera central y occidental (municipio de Ituango), la cual posee un particular sistema escalonado de altiplanos muy extensos, y laderas con escarpes sobre del cañón del río Cauca, comprendiendo los municipios de San Pedro, Belmira, Don Matías, Gómez Plata, Santa Rosa, Carolina, Angostura, Guadalupe, Campamento, Yarumal, San José de la Montaña, San Andrés de Cuerquia, Toledo, Briceño, Ituango y Anorí.

El municipio de Gómez Plata, geográficamente se sitúa a 60°40 43" latitud norte, 75°13 01" longitud oeste, su extensión es de 360 km², según ordenanza número 47 de 1914, posee tres pisos térmicos: 18km² en cálido, 266 km² templado y 76 km² frío, con diferencias de altura desde los 600 metros a orillas del río Porce y el Guadalupe, hasta 2300 metros en el Cerro de Mococongo.

El municipio presenta como división administrativa tradicional, la cabecera municipal, y el sector rural, conformado por tres corregimientos: San Matías, El Salto y La Estrella, y por veinticinco (25) veredas que son: Juntas, El Oso, San Antonio, Cañaveral, Quebradona, La Hondura, El Guayabo, La Primavera, Vega Botero, El Indio, El Cerro, Arbolitos, El Tablón, Balsas, La Acequia, El Brasil, Trapichera, La Bonita, Claritas, Angosturita, La Región, Calderas, Santa Helena, Chilimaco y La Clara.

2. Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022 – 2031, los territorios han formulado los Planes Territoriales de Salud -PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS por medio de la Resolución 100 de 2024 en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos, metas e indicadores formulados en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 100 de 2024, el MSPS definió que compartiría la metodología para realizar la evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud de las entidades territoriales y conocer el



avance y el logro de los objetivos, metas e indicadores definidos en el PTS y su contribución al PDSP.

Con la implementación del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, la nueva normatividad y los lineamientos de Planeación Integral para la salud en el ámbito territorial, el Portal Web Implementación PDSP tuvo ajustes para el proceso de cargue de información del Plan Territorial de Salud, Componente Operativo Anual de Inversión y Plan de Acción en Salud y como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, lo relacionado con el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); y el segundo hace referencia al **seguimiento financiero por fuente de financiación**, en el presente documento se relaciona la estructura que permite ver el avance y el cumplimiento de este bloque.

3. Objetivo General

Brindar información que permita dar cuenta del avance de los propósitos de la Planeación Integral para la salud establecidos en el artículo 4 de la Resolución 100.

4. Objetivos Específicos

- Apoyar la toma de decisiones en salud a nivel nacional, departamental, distrital y municipal para avanzar en la reducción de brechas en salud de las poblaciones.
- Medir los resultados en salud obtenidos con la implementación del PDSP 2022-2031 a nivel territorial, con el fin de realizar las acciones pertinentes para el logro de metas propuestas.
- Medir la gestión de las entidades territoriales en el marco de la Planeación Integral para la salud.
- Brindar insumos que propicien los escenarios y espacios participativos para que las poblaciones fortalezcan el ejercicio de participación social y generen capacidades para incidir en la transformación positiva de las realidades del territorio.

5. Alcance

Para el 2024 se identifica en acciones de mejora para alcanzar metas trazadas en el plan territorial de salud en especial en indicadores que presentan alertas:

Al 2027, disminuir la tasa de mortalidad por diabetes de 6.1 a 5.9 por 100.000 habitantes

- Desarrollar acciones entorno a la captación temprana de pacientes con diabetes, logrando así educación, acompañamiento y adherencia a tratamientos.
- Fortalecer los programas de promoción de la salud
- Establecer acciones intersectoriales que permitan optimizar los programas y generen coberturas adecuadas en el municipio.
- Fortalecer equipos básicos de salud



Aumenta el porcentaje de cobertura de vacunación en polio 3 dosis en menores de un año

- Búsquedas activas comunitarias
- Captación oportuna de susceptibles de vacunación
- Sensibilización frente a la importancia de la vacunación
- Mesas de vacunación activas
- Plan de intensificación de la vacunación
- Motivación a la comunidad para traslado de IPS de atención y de la conciencia de la vacunación sin barreras.

Al 2027, aumentar a un 70% la afiliación de la población al Sistema General de Seguridad Social de Salud

- Continuar con procesos de promoción de la salud, cultura de la seguridad social
- Campañas de afiliación
- Procesos de gestión en el manejo de bases de datos
- Búsquedas activas comunitarias

De igual forma se espera avanzar en el proceso de planeación, seguimiento y evaluación constante que permita avanzar en las metas propuestas.

6. Resultados de la Evaluación.

6.1 Cumplimiento de las metas de resultado definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS

No.	Meta de resultado	Tipo de meta	Tendencia del indicador				Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base Meta establecida por la ET	
			Valor línea de base 2023	Valor actual indicador 2024 (Valor logrado)	Avance del indicador	Tendencia del indicador	Valor programado	Semaforización
1	Al 2027, Mantener la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco (5) años en 0.0 por 100.000 menores de 5 años	M-M	1,16	1,63	-0,47		1,16	
2	Al 2027, mantener la mortalidad materna en 0.0 por 100.000 nacidos vivos	M-M	0,00	0,00	0,00		0	
3	Al 2027, disminuir la tasa de embarazo en adolescentes de 10 a 14 años de 2.9 a 2.2 por 100.00 mujeres de 10 a 14 años	R	2,90	0,00	2,90		2,2	
4	Al 2027, disminuir la tasa de embarazo en adolescentes de 15 a 19 años de 46.62 a 45 por 100.000 mujeres de 15 a 19 años	R	46,62	18,97	27,65		45	
5	Al 2027, mantener en 0 la tasa de mortalidad por VIH	M-M	0,00	0,00	0,00		0	
6	Al 2027, mantener la tasa de mortalidad en menores de 5 años en 0.0	M-M	0,00	0,00	0,00		0	
7	Al 2027, disminuir la tasa de mortalidad por enfermedades transmisibles de 29.3 a 29 por 100.000 habitantes	R	29,30	15,31	13,99		0	
8	Reducir la tasa de violencia contra la mujer de 909.4 a 900 por cada cien mil mujeres	R	909,40	298,16	611,24		900	



MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT 890.983.938-1

Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base Meta establecida por la ET	
No.	Meta	Tipo de meta	Valor línea de base 2023	Valor actual indicador 2024 (Valor logrado)	Avance del indicador	Tendencia del indicador	Valor programado	Semaforización
9	A 2027 mantener 0 la tasa de mortalidad en menores de 5 años por EDA	M-M	0,00	0,00	0,00		0	
10	Al 2027, disminuir la tasa de mortalidad por diabetes de 6.1 a 5.9 por 100.000 habitantes	R	9,70	19,20	-9,50		5,9	
11	Aumenta el porcentaje de cobertura de vacunación en polio 3 dosis en menores de un año	A	85,50	81,70	3,80		86	
12	Al 2027, Mantener el 0 la mortalidad por trastornos mentales y del comportamiento	M-M	0,00	0,00	0,00		0	
13	Al 2027, aumentar a un 70% la afiliación de la población al Sistema General de Seguridad Social de Salud	A	69,80	68,90	0,90		70	

6.1.1. Análisis:

Según el Análisis de Situación en Salud (ASIS) del municipio de Gómez Plata y las acciones definidas en el Plan Territorial de Salud 2024–2027 se ha identificado los principales retos en salud y con estos poder priorizar los indicadores en salud de mayor relevancia para el municipio y poder generar un impacto positivo en aquellos indicadores que requieren especial vigilancia.

En el año 2024, realizaron se diferentes estrategias con el fin de dar respuesta a los indicadores de salud que fueron priorizados en el territorio. Estas acciones buscan fortalecer las acciones de articulación sectorial e intersectorial necesarias para mejorar e impactar la calidad de vida de la población, avanzar en la garantía del derecho fundamental en salud y mejorar el bienestar y calidad de vida de cada uno de los habitantes del territorio.

En el Plan territorial en salud, se plantearon 13 metas de resultados en salud, acorde a los objetivos estratégicos del plan decenal de salud nacional 2022-2031 y priorizando indicadores acordes a las necesidades de los diferentes cursos de vida en el territorio tales como mortalidad en menores de cinco años, mortalidad por VIH, enfermedades transmisibles, violencia contra la mujer, coberturas de vacunación y cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, entre otros

Eje 1: Gobernabilidad y Gobernanza de la Salud Pública

A 2031 el 100% de las Entidades Territoriales del orden departamental, distrital y municipal desarrollan mecanismos para el fortalecimiento de la rectoría en salud en su territorio, conforme a las competencias establecidas, meta que es fundamental en el municipio de Gómez Plata siendo un municipio que a la fecha se encuentra descertificado en salud, sin embargo para el 2024 se propone avanzar en la capacidad de la gestión en salud, en esta medida se establecieron metas de resultado e indicadores que permitieran generar un proceso de planeación en salud, implementación y seguimiento de las acciones de forma anual, avanzar en los procesos de cobertura en salud, afiliación al régimen subsidiado, contributivo, población especial, el adecuado manejo de los recursos, han permitido al municipio avanzar en la capacidad de gestión, sin embargo la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud alcanzó el 68,9% lo cual muestra una disminución en relación con la línea base de 69.8 para el año 2023, lo que indica que se debe fortalecer e intensificar las jornadas de afiliación y caracterización poblacional, búsquedas activas de población no afiliada y articulación con actores comunitarios e institucionales, sin embargo aun se identifican barreras en la comunidad y el estigma de que los servicios en salud en el primer nivel de atención



municipal no cumplen con las expectativas y necesidades de la población lo que conlleva a que gran parte de la población prefiera afiliarse en EPS por fuera del municipio y el pago de pólizas para acceder a otros beneficios en salud, el avance en la confianza en la prestación del servicio en la ESE de primer nivel, el desarrollo de capacidades en el talento humano, el fortalecimiento de los sistemas de información, la vigilancia epidemiológica y comunitaria como estrategia impactar en indicadores básicos de salud.

En esta medida la estrategia planteada desde el plan territorial es el fortalecimiento de capacidades para la planeación integral en salud y la gestión territorial en un modelo preventivo, predictivo y resolutivo basado en la atención primaria en salud.

Eje 2. Pueblos y Comunidades Étnicas, Campesinas, Mujeres, LGBTIQ+ y Otras Poblaciones por Condición o Situación

A 2031 el 100% de los Gobiernos departamentales, distritales y municipales lideran el desarrollo de estrategias para el reconocimiento de contextos de desventaja social, étnica y de género y la generación de respuestas intersectoriales.

Los indicadores en las tasas de embarazo adolescente y de violencia contra la mujer disminuyeron de manera significativa en comparación con la línea base contenida el Plan Territorial en Salud, lo que evidencia un enfoque inclusivo y diferencial, que responde a las necesidades específicas de las poblaciones más vulnerables. Las campañas realizadas son de prevención, el acceso a servicios integrales de salud y la articulación sectorial e intersectorial son estrategias claves para promover la equidad en salud.

Estrategias de implementación de acciones dirigidas a mejorar la relación salud-ambiente-territorio para promover acciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida de los habitantes en especial avanzar en la garantía de los derechos en salud de las comunidades campesinas, mujeres, población LGTBIQ+, acercar la oferta a las comunidades desde la promoción y el cuidado de la salud bajo la estrategia de atención primaria en salud, la cual a permitido eliminar barreras de atención y avanzar en la confianza de la comunidad en el sistema de salud.

Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud

A 2031 el 100% de los Departamentos, Distritos y Municipios del País integran en su Planes de Desarrollo Territoriales estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios, permite al municipio de Gómez Plata avanzar en movilización de indicadores que son determinantes en salud en cada uno de los cursos de vida y los entornos donde se desarrolla la vida.

Los indicadores de desnutrición infantil, EDA, embarazo en adolescentes y mortalidad por enfermedades transmisibles dan cuenta de la intervención efectiva sobre los determinantes sociales, especialmente en lo relacionado con acceso a agua potable, saneamiento básico, educación, alimentación y condiciones socioeconómicas de la población, cobertura de vacunación.

Mantener las tasas en cero en mortalidad materna, por VIH, por EDA en menores de 5 años y desnutrición en menores de 5 años y trastornos de salud mental, dan cuenta de la articulación interinstitucional y un funcionamiento efectivo de las rutas integrales de atención, fortalecimiento de la educación en salud, la promoción de derechos sexuales y reproductivos, y la participación de sectores como educación y comisaría de familia dan cuenta de articulación sectorial e intersectorial que permiten gobernanza participativa y transversal entre las diferentes instituciones.



Se mantiene en cero la mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años. Este avance está relacionado con el acceso a agua segura, educación en hábitos de vida saludable y atención primaria oportuna. Lo que hace necesario continuar fortaleciendo la estrategia AIEPI y el saneamiento básico urbano y rural.

La tasa de mortalidad por trastornos mentales y del comportamiento se mantiene en 0.0. Lo que indica que las acciones en salud mental comunitaria, promoción del bienestar emocional, atención a factores de riesgo psicosocial, activación de la ruta de salud mental han logrado generar el impacto comunitario esperado. Sin embargo, se debe continuar fortaleciendo las rutas de salud mental, el trabajo comunitario y la articulación institucional.

La cobertura de vacunación con polio 3 dosis en menores de un año alcanzó una tasa de 81,7% lo que lleva al indicador a disminuir. Esto sugiere aumentar los esfuerzos en las jornadas intensivas de vacunación y búsqueda activa, fortalecer las estrategias de vacunación y realizar más campañas informativas para aumentar la confianza de las familias.

Eje 4. Atención Primaria en Salud (APS)

A 2031 el 100% de los Departamentos y Distritos tendrán en operación una red integral e integrada territorial de salud – RIITS conforme al modelo de salud preventivo, predictivo y resolutivo basado en la Atención Primaria en Salud – APS , para el municipio de Gómez Plata la estrategia de atención primaria en salud, la conformación de equipos básicos de salud ha sido determinante para movilizar indicadores, desde este eje se logrado llegar a las comunidades mas alejadas y dispersas del municipio con programas como zonas de orientación escolar, espacios de escucha, de igual forma avanzar en el proceso de atención de las familias en el entorno hogar, escolar y comunitario.

Las tasas de mortalidad en cero son el resultado de las estrategias que implementadas y el impacto generado en la comunidad.

Se mantiene en 0.0 la tasa de mortalidad materna, cumpliendo con la meta propuesta, por lo que es necesario y fundamental continuar con el fortalecimiento de las rutas maternas, el seguimiento prenatal, la educación continua a las gestantes y la articulación sectorial e intersectorial, mantener la calidad en los controles y seguimiento a signos de alarma y reforzar redes comunitarias de apoyo a mujeres gestantes, logrando desde la estrategia captar la población de forma oportuna y adhesión a los programas.

Se logra mantener en 0.0 la de tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años, lo que significa que las estrategias implementadas como vigilancia nutricional, fortalecimiento del Plan Ampliado de Inmunización (PAI), promoción de la lactancia materna, el seguimiento a niños con bajo peso y la articulación intersectorial con los sectores de salud, educación y comisaría de familia. Con el fin de mantener el indicador, se continuará con las acciones de la vigilancia, atención oportuna ante señales de riesgo, fortalecer la estrategia Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) comunitaria y mejorar el acceso a los controles de crecimiento y desarrollo, especialmente en zonas rurales.

Se logra reducir la tasa de 2.90 a de 0.0 en la tasa de embarazo en adolescentes de 10 a 14 años, lo que muestra la importancia de continuar y reforzar las acciones de educación integral en sexualidad, la articulación con instituciones educativas, el acompañamiento psicosocial y el desarrollo de campañas de prevención, buscando fortalecer el trabajo conjunto entre familia y escuela, garantizar el acceso a servicios amigables y continuar promoviendo la formación en derechos sexuales y reproductivos desde la infancia.

La tasa de embarazo en adolescentes de 15 a 19 años, logra una pasar de 46.62 a 18,97 por cada 100.000 mujeres. Esto muestra el impacto del fortalecimiento de servicios amigables para jóvenes, educación sexual integral, trabajo articulado con instituciones educativas y campañas



con enfoque diferencial. Por tal razón es de gran importancia sostener estas estrategias y fortalecer el acompañamiento psicosocial, así como la articulación con comités de infancia y adolescencia.

Se mantiene en 0.0 la mortalidad por VIH, lo que indica que las estrategias de diagnóstico oportuno, promoción del uso del condón, tamizajes activos y acceso efectivo a tratamiento antirretroviral, campañas de prevención y derechos sexuales y reproductivos han generado impacto en la población logrando mantener el indicador. Es necesario continuar con estas acciones, enfocándose especialmente en la población joven y buscar impactar más población.

Se mantiene la tasa de mortalidad en menores de cinco años en 0,0, lo cual evidencia una adecuada implementación del control de crecimiento y desarrollo, educación para cuidadores y fortalecimiento de la atención primaria. Es clave continuar reforzando la vigilancia activa y la respuesta oportuna ante cualquier signo de riesgo.

Eje 5. Cambio Climático, Emergencias, Desastres y Pandemias

A 2031 se incorporará en el 100% de los Departamentos y Distritos, el Plan de gestión integral de riesgos de emergencias y desastres en salud (PGIRED).

Las acciones de información, educación y comunicación en cambio climático, emergencias, desastres y pandemias, impactan los diferentes indicadores en salud y la capacidad institucional para responder ante brotes y amenazas sanitarias, lo cual es vital en el contexto de cambio climático y eventos emergentes.

Desde el plan territorial de salud se han establecido acciones con el fin de identificar los riesgos y la gestión del mismo a nivel social, de salud, de comunidad, ambiental, con los cambios climáticos. En esta medida juega un papel importante los planes de gestión de riesgo municipal, planes de prevención en salud como el plan de aglomeraciones, plan pólvora entre otras.

La afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud alcanzó el 68,9% lo cual muestra una disminución en relación con la línea base de 69.8 para el año 2023, lo que indica que se debe fortalecer e intensificar las jornadas de afiliación y caracterización poblacional, búsquedas activas de población no afiliada y articulación con actores comunitarios e institucionales.

Estrategia de fortalecimiento de capacidades comunitarias en la gestión del riesgo de emergencias y desastres que afecten la salud de la población.

Eje 6. Conocimiento en Salud Pública y Soberanía Sanitaria

A 2031 se fortalecerá en el 100% de los territorios la apropiación social del conocimiento en salud pública y el desarrollo de investigaciones que den respuesta a las necesidades en salud de cada territorio. Desde el plan territorial se han priorizado estrategias de análisis de la información que permita la comprensión de las condiciones de salud de la población y sus determinantes sociales a nivel territorial. en el plan acción anual orientados a estandarizar procesos generar espacios de análisis de la información a nivel institucional, comunitario como lo son la vigilancia en salud, vigilancia comunitaria, búsquedas activas, documentos participativos como lo es el análisis de la situación actual en salud los cuales han permitido la toma de decisiones basada en evidencia, seguimiento de los casos, el cuidado de la salud y la gestión intersectorial

Las estrategias educativas, tanto en salud sexual y reproductiva como en salud infantil y mental, reflejan el impacto generado en la comunidad a través del conocimiento. Sin embargo, es necesario diseñar e implementar diferentes estrategias que permitan de mejorar la afiliación al sistema de salud, ya que para el año 2024 disminuyó a 68,9%.



La tasa de mortalidad por enfermedades transmisibles disminuyó a 15,31 en 2024, lo que muestra que las estrategias implementadas de vacunación, vigilancia epidemiológica y promoción de prácticas de vida saludables han logrado impactar la población y promover el autocuidado.

La tasa de violencia contra la mujer muestra una reducción significativa pasando de 909.9 en 2022 a 298,16, mostrando avances en prevención, atención psicosocial y fortalecimiento de rutas de atención. Se hace fundamental continuar y promover estrategias de prevención comunitaria, educación en derechos y fortalecimiento de los mecanismos de denuncia.

La tasa de mortalidad por diabetes aumentó a 19,2 en 2024 respecto a la tasa registrada en el año 2023, el cuál fue de 9.70 según la información del repositorio departamental, Esto refiere diseñar e implementar estrategias que permitan fortalecer las acciones de detección, control y seguimiento de pacientes crónicos, adherencia a tratamientos y promover hábitos de vida saludables.

Eje 7. Personal de Salud

Lograr que el 100% de las secretarías de salud Departamentales y Distritales establezcan una estructura organizacional para la planificación y gestión estratégica del THS, el municipio de Gómez Plata desde la secretaria de salud y protección social lidera procesos de planeación en salud con articulación interinstitucional con La ESE Hospital Santa Isabel, la conformación de equipos de talento humano, capacitado, formado, con capacidad de atención y resolución en el área de la salud, para ello se avanza en los procesos de formación laboral, gestión de recursos para planes de saneamiento fiscal de la ESE, los procesos de desarrollo de capacidades del talento siendo la Gobernación de Antioquia, universidades, Ministerio de salud, OMS aliados estratégicos para el procesos de formación y actualización.

La gran mayoría de los indicadores se han mantenido y logrado la meta propuesta para el año 2024 lo que refleja un equipo de salud capacitado y comprometido. El desarrollo de estrategias de capacitación al personal de salud, capacitación y socialización de protocolos de salud, articulaciones sectoriales y las acciones de inspección y vigilancia son necesarias para sostener y mejorar los indicadores en salud del municipio.

De igual forma el proceso de identificación y sensibilización realizado con trabajadores informales del municipio respecto a temas de afiliación de la seguridad social, riesgos laborales entre otros.

El municipio de Gómez Plata ha logrado avances significativos en la mejora de indicadores clave en salud pública, lo que evidencia un compromiso institucional e intersectorial con los principios y ejes del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, sin embargo, hay metas en salud que requiere aumentar esfuerzos para cumplir con lo propuesto y generan impacto en los indicadores de aseguramiento, mortalidad por diabetes y cobertura de vacunación por polio.

Según los indicadores en salud logrados a 2024 podemos hacer un análisis de impacto a los ejes del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031.

Los avances logrados en 2024 son el resultado de las acciones realizadas de forma articulada, planeada y consciente, con el fin de fomentar acciones autocuidado, responsabilidad comunitaria, generando un impacto directo en cada uno de los indicadores de salud priorizados en el plan territorial, los cuales se encuentra armonizados con el plan decenal de salud pública 2022 – 2031, lo que lleva a consolidar las acciones en el marco atención en salud, implementado estrategias y técnicas que nos permitan continuar con el mantenimiento de los indicadores y poder aumentar los esfuerzos y estrategias que permitan fortalecer los indicadores que aún se encuentran bajos.



MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT 890.983.938-1

Resumen evaluación:

I. Porcentaje de metas que corresponde a resultados en salud	100,00
II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador	69,23
III. Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base	100,00
Promedio de cumplimiento global	89,74

Se puede identificar que se cuenta con un 100% de las metas propuestas corresponden a resultados en salud, para el año 2024 con 69,23 de tendencia en eficacia de metas de resultado y una coherencia del 100% y con un promedio de cumplimiento global de 89,74.

Cifras que permiten a la entidad territorial plantear acciones para el avance efectivo en los años siguientes para su ejecución.

En relación al año 2024 con 76.92 de tendencia en eficacia de metas de resultado y una coherencia del 100, se identifica acciones de mejora, las cuales se encuentran mas orientadas a los sistemas de información dado que las metas de programación y seguimiento se encuentran soportadas desde el ASIS, las cuales presentan fuentes de información con cortes a 2020, 2021, 2022 y muy pocas de 2023, de igual forma se encuentran diferencias en información reportada en las diferentes fuentes de consulta como repositorio de la DSSA, SISPRO y DANE.

6.2. Seguimiento financiero por fuente de financiación

Fuente de Financiación	Valor Programado - COAI	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento
SGP	217251914	217251914	100%
Coljuegos (75%)	96664194,01	96664194,01	100%
Funcionamiento - Coljuegos (25%)	44157398	39179888	89%
Departamento (Concurrencias)	69600000	34200000	49%
Departamento (Rentas Cedidas)	708307123,8	708307123,8	100%
Adres	7331166305	7331166305	100%
IVC (0,4%)	33708951	33708951	100%

6.2.1. Análisis

Sobre los recursos programados el municipio de Gómez Plata logro realizar un adecuado proceso de programación de recursos logrando así incluir en el COAI cada una de las fuentes de financiación acorde a las cuentas del fondo local de salud, se logra para el periodo ejecución de recursos del 100% para régimen subsidiado, salud pública, sin embargo en recursos de funcionamiento no se logra la ejecución del 100% alcanzando



solo el 89% en relación a lo planeado dado el proceso administrativo de incorporación de recursos y las fechas al finalizar el año para acceder al proceso con el Concejo Municipal, lo que sugiere plan de mejora para el año 2025, en relación a recursos de concurrencia se logra la ejecución del 49% dado que estos recursos son girados al municipio en el mes de octubre, esta concurrencia conto con adición de tiempo de ejecución por lo que los recursos restantes se programaron a ejecución en el 2025.

El municipio de Gómez Plata para el año 2025 no transita en el presupuesto a los ejes sin embargo la planeación en salud se realiza ajustes acordes a los ejes.

7. Conclusiones

1. Durante el año 2024 se logro avanzar significativamente en las metas de salud programadas en el Plata Territorial de Salud 2024-2027, las acciones realizadas permitieron mantener en 0.0 los indicadores de mortalidad materna, por desnutrición, por VIH, por EDA y por trastornos mentales, lo cual refleja una atención oportuna, integral y centrada en la prevención.
2. Lograr reducir las tasas de embarazo adolescente y violencia contra la mujer, es reflejo del impacto positivo que se generó con las estrategias comunitarias implementadas de información, educación y comunicación.
3. Es necesario diseñar y establecer nuevas estrategias que nos permitan fortalecer los indicadores en los cuales no hemos alcanzado las mentas, como vacunación con polio, la mortalidad por diabetes y el porcentaje de afiliación al SGSSS.
4. En la meta de desnutrición infantil si bien se cumple con el indicador propuesto el municipio continúa presentando alto riesgo de desnutrición por lo que amerita fortalecer el plan de choque de atención a la desnutrición.
5. La meta propuesta en relación a afiliación seguridad social sigue siendo de vital importancia avanzar en los diferentes espacios y estrategias para alcanzar cobertura optima en el municipio, generando confianza y seguridad a la población e los servicios de salud ofertados a nivel local.
6. Estrategias como la atención primaria en salud, dispositivos comunitarios y conformación de equipos básicos de salud se hace necesario darles continuidad y fortalecerlos ya que se convierten en factores protectores.
7. Las acciones interinstitucionales e intersectoriales deberán continuarse con el fin de generar impacto en los indicadores.